

# LALLEY

EPOCA II

Quito, sábado 5 de septiembre de 1903.

Nº 99

Administrador

Carlos Baca Lasso

Redactores propietarios

Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce,  
C. Camilo Daste.

Agencia Central

Carrera Bolívar, Casa Nº 23, Letra C  
APARTADO 208.—TELÉFONO 234

## LIMITES

### ECUATORIANO-PERUANOS

I

Esperanzas, ya no ilusorias, sino casi ciertas, tenemos ya de que, merced al interés y patriótico entusiasmo del actual Congreso, la perduraba cuestión de límites entre el Ecuador y el Perú, nuestra República hermana, llegará alguna vez al anhelado fin que tanto tiempo hace deseamos.

Ya por extremo y hasta la saciedad enojosa, inquieta y desasosegada ha sido y es aún esta litis entre dos Naciones hermanas, que debieran estar fraternalmente enlazadas con vínculos de mutua correspondencia y confraternidad dichosa; de dos Pueblos que debían terminar las que podemos llamar diferencias de familia, para hacerse respetables y venturosos en perpetuo bienestar. No es posible ni un hombre que estos dos mismos Pueblos, que juntos lidiaron como héroes, para emanciparse de la madre España, y unidos como patriotas las penalidades y horrores de la guerra; y unánimes, ora en Pichincha, ora en Ayacucho, entonaron el himno de la libertad conquistada, y se embesoraron de gloria, vixian todavía con mutuos recelos, desconfianzas y desazones. Al fin de fines, es preciso, natural é ineludible ya que nuestro pleito secular tenga definitiva solución.

En realidad de verdad cuán honroso, satisfactorio y aun bello hubiera sido el que las dos Repúblicas, hijas que se emanciparon de una madre noble, digna y gloriosa, como nuestra antigua Metrópoli, ellas mismas, por el, sin intervención de ningún árbitro, terminasen sus domésticas desavenencias, sin dejar por indiviso tantos años la magnífica herencia de los vastos territorios que les legó España juntamente con su hidalgo estirpe, su hermoso idioma y sus católicas creencias.

Por desgracia, el arreglo de límites entre las dos Naciones, no pasa ya de ser un sonrosado ensueño, sombra de felicidad, que se escapa de la vista y se desvanecen entre vaporesas realidades. Desde el treinta de Septiembre de mil ochocientos veintinueve hasta hoy, va á completarse la serie de setenta y cuatro años, sin que se haya llevado á la práctica el Tratado, que fué la inmediata y lógica y natural consecuencia de nuestra fratricida lucha en el Portete de Tarqui. La historia de las diversas negociaciones, propuestas, proyectos de tratados, quejas, descontentos, reclamaciones diplomáticas y mutuas incumplimientos, durante el tiempo del lapso señalado, es la verdadera historia de nuestros desajustes, y ellos deben persuadirnos, por el, que rayar en lo imposible el que las dos Repúblicas hagan, en buena paz y honroso concierto, la demarcación de sus regiones alejadas, sobre todo en sus campos orientales. El Tratado de mil ochocientos veintinueve, aunque no se haya llevado á debido efecto, está todavía, para ambas Naciones, vigente, insumible, intacto.

Podríamos esperar que un nuevo Tratado sea posible aún directa y fraternalmente entre las dos Repúblicas hermanas! No nos dejemos ilusionar: el Ecuador ha estado siempre dispuesto á verificar, por su parte, la lude-

ración de su territorio con el Perú, y hasta ha llegado al caso de pactar nuevo convenio con perjuicio evidente de sus propios intereses, y aún así nada ha podido conseguir. El Tratado Herrera—García es la prueba más innegable de la buena voluntad y aun del desasimiento del Ecuador respecto del Perú. Es necesario meditar con despacio ese Tratado y estudiarlo geográficamente, para comprender de la mano la generosidad del Ecuador, llevada hasta el sacrificio de su territorio en cambio de terminar sus desavenencias con el Perú. Y ¡sin embargo! los deseos del Perú no se vieron satisfechos: vio que el Ecuador, con facilidad no esperada, le cedía los nueve décimos de su herencia territorial, y entró en tentaciones de arrebatárselo el todo, el lote entero, y no aprobó el Tratado Herrera—García. Nosotros creemos que la no aprobación del Perú fue entonces una verdadera ventura para el Ecuador. Ese Tratado es, dirémoslo así, como la mutilación del gran cuerpo territorial de nuestra República. En hora bienhadada no fué aprobado allí, aunque el Ecuador no tiene por qué arrepentirse de haberlo aprobado así: fué la demostración más palpable de sus deficiencias por el Perú, el signo evidente de paz, unión y fraternidad, la prenda más inequívoca de su caballerosidad é hidalguía castellanas. Prefirió el Tratado Herrera—García al Convenio Espinosa—Bonifaz, cuando, conforme á éste, pudo presentarse ante el Real Arbitro, ante la Madre augusta, y no desconoce á sus hijas adultas y garriadas, sino que antes se honra y complace ya con la gloria, independencia y engrandecimiento de ellas, y quiere hacer justicia y terminar las litis y diferencias acerca del vastísimo territorio que les dejó. Pudo el Ecuador entonces llegar al Real Arbitro con el vigor del derecho y la complacencia de pedir solo lo justo, lo propio, y no dudamos de que lo habría obtenido. Creemos que la Memoria Histórico—Jurídica del Doctor Honorato Vázquez es de suyo tan luminosa, que bastaba para que el arbitro, convencido de la justicia que asiste al Ecuador, se la hiciera suya y merecida.

El Abogado ecuatoriano, sin embargo, sin sofismas, que bien pueden ser arropados de un escrito, pero nunca la expresión de la verdad sincera, con citas de documentos oportunos, la historia en su apoyo y la doctrina de sabios juristas, y, sobre todo, con dialéctica invencible, desvaneció la ingeniosidad de los ilustrados y sagaces defensores de la A-la Parte contraria, desmenuza su argumentación con el análisis en todo el cuerpo de la Memoria y con la sistematización y la conclusión de ella, y ha sido evidente, palpable y clara la legitimidad de los límites del Ecuador conforme á las Reales Cédulas de 1717 y 1739 en concordancia con la de 1563, la primitiva Cadula que originó la Audiencia y Presidencia de Quito.

El Perú no quiso aprovecharse de la generosidad ecuatoriana y dejó pasar, inadvertido, la oportunidad de conseguir lo mismo que deseaba. Volvamos á repetir, porque nos es grato: nuestra Patria no se arrepiente de esa acción caballerosa, porque jamás debe pasarnos del bien que hemos hecho, aunque sea con nuestro propio daño, si es que este pensamiento, así como á

los individuos, puede también aplicarse á las naciones. El Perú es quien, tal vez en no lejano día, con tanto arrepentimiento, sentirá el no haber aprobado el Tratado Herrera—García.

Como última prueba de avenimiento, el Ministro Ecuatoriano, nuestro inolvidable é ilustrado amigo y compañero, el Dr. D. Julio Castro, pactó en Lima el Tratado Tripartito entre Colombia, el Perú y el Ecuador. Las dos primeras Naciones le dieron su aprobación, mas todavía no se la da el Ecuador. El actual Congreso, según su leal saber y entender, después de meditación detenida y concienzuda examen, verá si este último Tratado merece aprobación. Nosotros, en nuestra humilde y particular opinión solamente, por razones que no nos es dable ni conveniente expresar ahora, juzgamos que la Legislatura no debe aprobarlo. En este caso subsiste el Convenio Espinosa—Bonifaz, por el cual el Perú y el Ecuador sometieron la cuestión de límites á Su Majestad el Rey de España, ó, en su defecto, á S. E. el Presidente de la República Francesa, ó á Su Majestad el Rey de los Belgas, ó al Excmo. Consejo Federal Suizo.

Si España no declina del conocimiento de esta magna causa, y lo avoca, debemos esperar que al ruidoso, largo y enmarañado pleito tenga para nosotros desenlace feliz, como lo demanda la justicia.

El laudo de España en la cuestión sobre límites entre nuestras repúblicas hermanas, Colombia y Venezuela, enaltece al augusto Arbitro, y es prenda de seguridad y acierto en nuestra litis con el Perú, la cual es de mayor importancia é importancia. El Perú, al laudo lo fuera desfavorable, reputaría como pequeña la pérdida; porque le quedarían todavía inmensas regiones, dilatadas selvas, en donde espaciarse y enriquecerse, mientras que el Ecuador, si el fallo le fuese adverso, perdería su señorío sobre la vasta Provincia Oriental, quedando poco menos que una Polonia americana. De todas maneras, el Arbitraje es para nosotros lo único, lo práctico, lo más necesario y premioso. Ya otras naciones como Colombia y Venezuela, Chile y la República Argentina, han terminado honrosamente su también larguísima litis sobre límites, recurriendo al Arbitraje, medio culto, grande y digno del grado de civilización altísima que han alcanzado los pueblos al término del siglo XIX. Sería delicto de lesa civilización, escandaloso y fecundo en males, el que dos repúblicas cultas y hermanas, para dirimir el asunto sobre límites, recurrieran, otra vez, al desesperado y dudoso éxito de la guerra. Magna sería para ambos pueblos la calamidad, y sólo el cuadro sombrío y sangriento que se dibuja en nuestra imaginación, nos horroriza y repugna. No creemos que el Perú, cuyo Ministro de otros tiempos, Sr. Pando, de inolvidable é grata memoria, noble y francamente reconocidamente al Ecuador los límites que tenía en el siglo XVIII, sólo pedía concesiones, para que tales límites fuesen verdaderamente acrisolados, quiera ahora recurrir a las pérdidas que tuvo por el Sur, en la guerra con Chile, [la cual tanto lamentamos...], dilatando su dominación al norte, por el Ecuador.

Quintiliano Sánchez.

(Continuará).

## AVISOS

### ROYAL PALACE HOTEL

Este hotel, montado con elegancia y gusto, ofrece al viajero aposentos decentes y elegantes, y á todas las personas que gustan del buen alimento, comidas sanas y succulentas, licores importados directamente de Europa y Estados Unidos.

El *Royal Palace Hotel* cuenta con cocineros hábiles, para dejar satisfecho al paladar más exigente; aseó, buen servicio, baños, escusados, billar, piano, y todo lo que hoy exige la vida de buen gusto.

Dirección: Nº 62, cuadra 10 de la carrera Venezuela.

### MANTEQUILLA

de inmejorable calidad y á precio reducido, se vende todos los días en la casa del Sr. D. Roberto Ponce, (carrera Venezuela, No. 44).

### Industria Nacional

M. Jijón Larrea, ofrece al comercio y al público en general artículos de sus fábricas:

Casimires finos de lana chilena.

Id. comunes de lana del país.

Id. para uniformes militares.

Bayetas de obra surtido para Popayán, la Costa y para consumo local.

Bayetillas, surtido de colores.

Ponchos de lana y de algodón.

Macanas de id. y de id.

C. si netes marca "San Jacinto".

Hilo de algodón y de lana para vestidos.

Liencillos marca "San Jacinto".

Ghamelote.

Telas para manteles y colchones.

Servilletas y paños de cara.

Telas blancas para todo uso doméstico.

Quito, agosto 29 de 1903

## GANGA

Se vende siete mulas peruanas de muy buena calidad; dos de silla y cinco chúcaras. En esta oficina se dará razón.

### LIENCILLOS É HILOS

#### De "San Pedro"

De la fábrica del Sr. D. Fernando Pérez Quiñones siguen realizándose con una considerable rebaja, en el almacén de FRANCIS, CO ORDÓNEZ VALENCIA.

### APROVECHAD LA OCASION

Se venden dos fundos de muy buena calidad, de extensión de siete á ocho caballerías cada uno, con casas, cundras de alfalfa, potreros, etc., situados el uno en el Valle de Chillito, jurisdicción de C. Cococot; y el otro, en la Magdalena. La persona que interese en estas propiedades, puede enterarse con el Sr. Dr. Dn. C. Camilo Daste, quien tiene las debidas instrucciones del dueño.

Quito, agosto 27 de 1903.

Muy buenos resultados están dando las semillas de pastos hortalizas, flores etc. que vende Juan José Narváez.



Guayra; el que autoriza á las municipalidades de Cúcuta y Guaduas para que graven, desde enero del año próximo venidero, con cinco ó treinta centavos cada quintal de chancaca que se produzca en esos lugares; y, por último, el que faculta al Municipio de Palta para que cobre impuestos por la importación de puerco.

Noticias

Restablecida la sesión pasó á la comisión respectiva el oficio en que el Sr. Dr. J. Andrade se excusa de seguir concurriendo al Congreso, á causa de que, según informes de los facultativos, ha enfermado dicho Diputado.

La redacción del proyecto que manda se pague al Sr. Adolfo H. Campozano, acreedor del Fisco, la suma de \$1.500, fue aprobada.

El proyecto que cede á la Municipalidad de Guayquilá la propiedad de la playa formada en la vía del mismo nombre pasa á segunda.

Se levantó la sesión á las 4 p. m.

El parto presidencial

Las plomas de los escritores independientes de todos los partidos continúan en la improductiva labor de patentizar el cúmulo de errores, de contradicciones, de mentiras, de blasfemias, de volterulines, &c. que contiene el estúpido Mensaje Larrea-Plaza, esa hibridación repugnante de la ignorancia y de la corrupción hampesa. Después de la homérica carencia con que fue recibida esa indescribible lubricación del cretinoismo político-religioso, vino la explosión de la vergüenza nacional, considerando lo que ese documento único descreditó al país en el extranjero...

el sarrafinismo que há poco puso en riesgo sus preciosos días, y plegue al Cielo concederle larga y tranquilísima existencia: God save the square!... Pero los miembros del Congreso, los Ministros de Estado, los Comandantes Generales, &c. están en riesgo de morirse, de vergüenzas, si es... que la tienen.

No alcanza á comprender estos señores la montaña de ignominia que el Presidente ha arrojado sobre las espaldas del pueblo, y especialmente sobre la de ellos...

¿La conciencia y el honor no tienen nada que ver en asuntos de esta naturaleza?... Sólo que han venido descendido al último grado de servilismo, y que además de idiotas seamos un rebano de idiotas, puede quedar sin sanción el reto autoritario del General Plaza, aunque, no se le aprecie sino bajo el aspecto constitucional.

Ni Dios, ni Ley, ni Religión, ni Moral, ni Potestad, ni Patria, ni Matrimonio, ni Constitución, ni Código Civil... nada; nada debe quedar en pie entre nosotros; todos son resabios bárbaros del tenebrismo medieval. Sólo el General L. onidas Plaza G. y su autoridad, discutida y omnipotente, deben quedar flotando en medio del caos producido por su reforma sublimi!... Quas vult perdere Jupiter prius demerit.

[De El Ecuatoriano, N.º 10.]

Crónica Interior

CALENDARIO

El mes actual tiene 30 días: 5 de fest. y 25 de trabajo.

24 de 5.—Santa Obdulia y San Rómulo hábril.

Domingo 6.—XIV después de Pentecostés. Ev. San Mateo, c. VI. San Eugenio Ob. San Pofirio mártir.

Lunes 7.—Santa Regina v. m. r. y San Esteban rey.

CALENDARIO

Péramo.—Si lo enviáramos muy cordialmente á nuestro muy apreciado amigo el Sr. Dr. D. José Miguel Ocampo, por la muerte de su digno padre, ocurrida antes.

Hétopa.—El Sr. D. Ricardo Zarama, hijo de Colombia, que pasó aquí en infamilia los primeros años de su juventud, cuando fué á llegar á esta ciudad, donde cuenta con muchos amigos y parientes. Lo saludamos, sintiendo que la causa de su hijo haya sido la muy grave enfermedad, ocurrida en su respectable familia con la muerte del Sr. D. Antonio Villota.

En primera discusión.—La Cámara de diputados no quiso ni que pasara á segunda discusión el proyecto reformatorio de la "Ley de Matrimonio Civil", y hoy lo negó en primera. ¡Hoy los inocentes...

Qué descuido!—Desde hace tres ó cuatro días los vecinos de la A. Amada, de San Blas y de la Cañadita corren completamente de agua. Si el Sr. Juez del legítimo elemento se acordase que dar órden á la policía es una de las obras de misericordia.

Por la hízene.—Es tal el número de aves y animales que la

Proveedora de la Penitenciaría conserva en uno de los patios de ésta, que de un momento á otro se espera que se desarrolle en ese lugar nada menos que la bubónica. Sra. Proveedora, menos negocio y más consideración con los infelices allí encerrados, y con los habitantes de esta puérrima ciudad!

Nombramiento.—Con el sueldo de celador, ha sido nombrado José Miguel Avila maestro del taller de zapatería establecido en la Policía de esta ciudad.

Y qué hacer?—Un infeliz soldado del Batallón Piu hinchó diciendo que andaba malier vagando por calles y plazas en busca de algo con que arreglar su hambre, la de su mujer y de sus hijos. Y qué había de hacer si en tres días consecutivos no logró que se le pagara una sola ración?

Por fin.—Ya habíamos perdido la esperanza de que se renovara el agua de los lagos de la Alameda; pero sabemos que por fin se ha dado principio á la empresa de arrojar esa agua sucia y repugnante para reemplazarla con otra que alegre la vista de quienes van á recrearse en ese hermoso parque, del que han poco se aprovechaban las quitifias.

Petición.—El Sr. D. José Miguel Recalde ha pedido al Congreso que le conceda la protección indispensable para dar comienzo á la ejecución de su invento, protección sin la cual, al decir del peticionario, quedarían fallidas sus esperanzas, así como sus sacrificios y desvelos. Justa es la solicitud del Sr. Recalde, y por nuestra parte deseamos que el Congreso, después de estudiar con la seriedad debida tan precioso descubrimiento, conceda al inventor el razonable apoyo que demanda.

Crimen.—De una carta tomada de Cuenca tomamos lo siguiente:

Pa-abo de dolor contemplé el 18 del presente á dos víctimas de un horrible crimen: David Ochoa y su hijo Sixto. El primero había recibido en la cabeza dos machetazos, y tenía, además, rotas las mandíbulas y las quijadas completamente desprendidas; el segundo agonizaba con 25 heridas entre el costado izquierdo y los riñones, la ríenas ocasionadas por trozos de plomo, cortados y pedruzcos muy pequeños. Sixto murió después de veinte horas, y David se halla en el hospital. Sigún las declaraciones de testigos presentes, el autor de este crimen es reparador de la línea telegráfica, ya se cree que saldrá libre y pronto: do por su heroica hazaña, con una Tenencia Política.

Mensaje.—Dico otra carta de Cuenca:

El Mensaje Plaza ha producido aquí, como en todas partes, gran hilaridad, y amigos y enemigos del General se han destriñallado de risa con la lectura de documento tan útil generis. No soy hombre de grandes alambres para penetrar los profundos pensamientos de semejante cosas; pero también me he reído como el que tú.

Bolitas.—El servicio de éstas por la noche dices que está cubierto á personas que no tienen los conocimientos que requiere tan

delicado cargo. No nos sorprende, pues, la frecuencia con que se despaña un medallero por oficio, con grave perjuicio, eso sí, de los enfermos, quienes pasan á mejor vida muy reconocidos de médicos y boticarios.

Oficina.—La de Registro Civil de Guápulo se halla constantemente cerrada, porque el Teniente Político está de sobrestante en una casa que se construye en ese lugar.

Otros sedientos.—Las moratadas de la parte Sur de la ciudad aseguran que ni en caso de gran apuro [casus mortis] podrán administrar el primero de los sacramentos, gracias á algunos beñones dueños de tejares situados en las faldas del Panesillo.

Inválidos.—No he pagaron raciones el último jueves.

Invitación.—Hemos recibido la siguiente:

PEDRO RAFAEL, Arzobispo de Quito.—ARSENIO, Obispo de Iltubamba.—FEDERICO, Obispo de Barra y el Capítulo Metropolitano, invitan cortesmente á U. J. á que tenga por bien asistir á la solemne Misa de acción de gracias y Te Deum, que por la feliz exaltación de NUESTRO SMO. PADRE EL PAPA PIO X, se celebrará en el templo Metropolitano, el día martes 2 de los corrientes, á las 8 de la mañana.

El deber en que estamos todos de rogar á Dios por la prosperidad de la Santa Iglesia, y sus bien conocidos sentimientos de adhesión á la sagrada persona del Vicario de Cristo, nos hacen esperar que U. J. atenderá piadosamente á esta invitación.

Quito, 4 de Setiembre de 1903

La Oración gratulatoria será pronunciada por el Sr. Padre Mandel de F. Fourné de la Compañía de Jesús.

¿Hiciste visto?—Los políticos encargados de cuidar el orden han bajado en la mala costumbre de abandonar sus puestos antes de ser reemplazados. A fin de contar esta historia, el Sr. Intendente ha ordenado á los J. J. de sección, que tengan más cuidado en adelantar.

Remedios.—Si los políticos han dado en la mala costumbre que acabamos de decir, los Sargentos del "Escuadrón Escolta" han dado en la peor de molestar á los transeúntes con dihalaciones de moral total. No. El mayor Bolívar Echeverría no podrá estar así estos sargentillos la manera de portarse?

Nostalgias.—Con este título hemos recibido la composición "A MI MADRE, SRA. DÑA. PASTORA ALOMIA V. DE GUERRERO, firmada por Godofredo Teceyge." Agradecemos el envío.

Signe la gloria.—A pesar de la circular que con fecha 29 de Mayo de este año dirigió el Ministerio de Guerra á sus correspondientes, á fin de que no volvierse á votar en las elecciones de un infame pende azules, verás á las diez del día, del muy víctima de una famosa dicha, un infeliz del Batallón Pichincha, en momentos en que se hacía el relevé de guardia. Así les pagan á esos desdichados el voto que ellos presidentes, vicepresidentes y demás con estos cargos las cargas que les son anexas.

Te tratan como á los perros, (¿un elector liberador) Carjén, cuando corrientes; Cuando no, palo y más palo.

Al right.—Se negaba con insistencia que el Sr. Dr. Alejandro Reyes V. será nombrado Ministro de la Corte Suprema. La administración es errata, por ende, no hay por qué admirarse de tal cosa en estos tiempos. ¡Solo, pues, sin admiración, exálmelo León!

Hallazgo.—En la oficina de Investigaciones se depositó un asiento de cuero encontrado por un celador en la esquina del Aseo de la Rivera. Ya sabe el dueño dónde lo ha de hallar.

Hípódromo.—Mañana se verificarán las siguientes carreras:

Table with 2 columns: Carrera (Race) and Kilos (Weight). Includes entries like 1ª Carrera, 500 metros; Cunejo, 50 Kilos; Cañifio, 30; Vulcano II, 54; 2ª Carrera, 700 metros; Tunleá, 55; Ibis, 55; Sangay, 67; Rapingacho, 60; 3ª Carrera, Una vuelta; Ray Balla, 65; Puyillo, 60; Ravachol, 57; 4ª Carrera, 700 metros; Tamy, 55; Ibis, 55; Quo Vadis, 60; 5ª Carrera; Faico, 55; Snaquin, 55; Ray Bas, 55; 6ª Carrera, Una vuelta; Candela, 55; Palomo, 55; Girondino, 55.

Defensa.—En el número anterior del mismo el Sr. D. Guizot lo Zuluñbide había solicitado que se le conservase de Biblioteca, y acabados de ver con satisfacción que el bibliotecario sin negar el hecho se defendió en el "Derecho."

Librería Americana

NOVEDADES.

Table listing books and prices. Includes: Mera (Juan León) Tijeretas y plumadas, 1 tomo rústica, \$1,40; Bescherelle, Dictionnaire des huit mille verbes usuels de la langue française, 1 tomo pasta de cartón, 1,60; Larbu Petit dictionnaire encyclopédique, tomo rústica, 3,10; Valdeck Rousseau Action republicaine et sociale, 1 tomo rústica, 2,00; Pierre Loti, L'Inde, 1 tomo rústica, 2,00; Michel Provins, L'entraîneur, 1 tomo rústica, 2,00; Jean Berthov, Le Jardin des Tolosáti, 1 tomo rústica, 2,00; Buisser, Tacite, 1 tomo rústica, 2,00; Ha Ilgado ya Carara, Derecho Criminal q se habla agotado. Los dos tomos á la rústica se venden en... 5,00; También han llegado ya la renombrada obra; Claude, La electricidad al alcance de todos, 1 tomo pasta de tela, 4,00; Clerysly, Diccionario de medicina popular, 2 tomos pasta de tela, 18,00; En la Librería se venden los tomos V, VI y VII de la Historia del Ecuador por el Sr. González Suárez, á la rústica los tomos en... 8,00.

¡OJO! ¡OJO!

Trenzaz, flecos y géneros de color para cortinas y forros de muebles, vende Gabriel Unda, (Esquina de San Agustín).

# LA ELEGANCIA

PELUQUERIA Y PERFUMERIA FRANCESA DE MALDONADO Y CEVALLOS

En este acreditado establecimiento encontrará constantemente su numerosa clientela un completo y variado surtido de mercaderías especialmente en los siguientes artículos:

Ternos de color de calzoncillo y camiseta de hilo de Escosia, Camisas blancas y de color, cuellos y puños varias clases, camisetas, calzoncillos, calcetines, medias para Sras. y niños, variedad de calidades y precios, corbatas de toda clase, ponchos de lana, guantes de cuero de ante, de cabritilla y piel de Suecia, para caballeros y Señoras; sombreros de paño de paja, paraguas de seda con barilla nikelada y otras clases, sombrillas, bastones, broches para el cuello, pecho y puños, gemelos, cortaplumas, nabajas de barba, bien finas y garantizadas; canastitos de mimbre varios tamaños; cuadros, espejos, fuegos de loza para laboratorio, y muchos artículos más, todo á precios sin competencia.

## OBRAS QUE SE HALAN

EN LA

Librería Católica, sita en el portal del palacio Arzobispal

Obras escogidas de D. Manuel Bretón de los Herreros, de la Academia Española, 2 tomos, pasta	S/ 8	} Varios tomos y títulos.
Obras de Fr. Vicente Solano, precedidas de la biografía del autor, por Antonio Borrero, 4 tomos, pasta española	" 12	
Obras en prosa de D. Diego Hurtado de Mendoza, 1 tomo, pasta	" 2	
Obras completas del Dr. D. José Modesto Espinosa, 2 tomos, pasta	" 3,40	
Obras de Julio Verne, 7 tomos en folio, pasta, lomo de tafete	" 95	
Obras de Villegio, traducidas en verso castellano, por D. Miguel Antonio Caro, 3 tomos pasta	" 7	
Obras políticas, históricas y críticas de D. Francisco de Quevedo, 2 tomos, pasta	" 4	
Obras satíricas y festivas de id. id. 1 tomo, pasta	" 2	
Obras escogidas de Diderot, precedidas de su vida, por Madame de Vandoul, su hija, 2 tomos, pasta	S/ 4	
Obras de Don Antonio de Trucha	" 2	
Obras de Fernán Caballero	" 2	
Obras de D. José Selgas	" 2	
Obras de María del Pilar Sinués	" 2	
Sátiras de Juvenal y Persio, retraducidas verso castellano, por Carmona y Vigil, 1 tomo, pasta	" 2	
Cristóbal Colón y el descubrimiento de América, por Alejandro de Humboldt, 2 tomos	" 4	
Eglogas y Geórgicas de Publio Virgilio Marón, traducidas en verso castellano, por F. Hidalgo y M. A. Caro, 1 tomo, pasta	" 2	
Historia de la conquista de Méjico, por D. Antonio de Solís, 1 tomo, pasta española	" 3,20	
Estudios críticos acerca de la dominación española en América, por el P. Ricardo Capps, S. J. 26 tomos, pasta española	" 32	
Historia de la música, por	" 32	

H. Lavais, 1 tomo; pasta de tela	S/ 2,80	res. Tomos 95 y 67 y 7º en rústica	S/ 8
Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón Español, por el P. José de Chantre y Herrera, 1 tomo, pasta española	" 4	El mundo físico, por Anadeo Guillermo Traducción de D. Manuel Aranda y San Juan. Gravedad, graitación, luz, calor, electricidad, magnetismo etc., ilustración compuesta de numerosas viñetas intercaladas en el texto, 5 tomos, pasta de tela, planchadas doradas	" 50
Revolución francesa, por M. A. Thiers, 3 tomos, pasta	" 15		
Historia del Consulado y el Imperio. Continuación de la Historia de la Revolución francesa, por A. Thiers, 15 tomos, pasta	" 68		
Historia de la Revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, 4 tomos, pasta	" 640,		
Historia del reinado de Guillermo III. Continuación de la Revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, 6 tomos, pasta	" 9,60		
Historia de las variaciones de las iglesias protestantes, por Monseñor Jacobo Benigno Bossuet, 2 tomos, pasta española	" 4,50		
Historia de la filosofía por el P. Zeferino González, 4 tomos, pasta española	" 12		
Historia del Ecuador, por el Ilmo Sr. Obispo Dr. D. Federico González Suárez	" 12		

Vida de León XIII escrita con autorización y aprobación del Sumo Pontífice, por Bernardo O'Reilly, 1 tomo, edición con mangógrafos grabados al acero. S/ P

NOTA.—La Librería Católica recibe libros á comisión; y, además, compra toda clase de libros, para lo cual puede hablar con el suscrito que se halla en dicha librería.

En la misma librería se encuentran varios útiles de escritorio.

José M. Ortí.

## Obra de gran importancia

Apologie du Christianisme au point de vue de maeurs et de la civilisation par Albert Maria Weiss, 10 tomos, pasta, lomo de tafete	S/ 40
Tomos 1º y 2º. L'Homme complet.	" 30. y 40. Humanité et Humanisme.
" 50. y 60. Nature et surnature.	" 70. y 80. La Question sociale et l'ordre sociale ou institutions de sociologie.
" 90. y 10. La Perfection.	

## TABLAS

de todas dimensiones y de las mejores maderas, muy bien serradas y cepilladas á máquina, vende

S. Ordóñez M. en su casa de habitación, carrera de Bolivia, N.º 23. También tiene pilares, tableros, a fajlas, etc. Ejecuta pedidos por madera de dimensiones especiales. Las máquinas que ha planteado recientemente, son del mejor sistema moderno y de tal capacidad que pueden proveer de tablas de toda clase y á la mayor brevedad, á los que soliciten.

## Novedad del día

En el almacén de A. Estupinán

### RECIENTE HAN LLEGADO

- Tarjetas con flores de seda para felicitación y bautizo, por docenas, precio baratos.
- Gran surtido de corbatas negras y colores.
- Jabón de Piura legítimo, por mayor y menor.
- Bacinillos, jarras y lavacaros.
- Ollas negras de acero, á 50 centavos N.º.
- Cacerolas y ollas de acero, con agarrador, á 40 centavos N.º.
- Cáñeros blancos, finos, sin goma, varias marcas.
- Gaza fina y ancha, para cortinas.
- Ólón blanco á S/ 4 pieza, y 20 centavos vara.
- Y una infinidad de otras mercaderías.

## OJO

Se vende un magnífico coche, en esta imprenta se dará razón.

## Legalidad, Igualdad e Integridad

En el almacén de A. E. Estupinán, han llegado las siguientes mercaderías:

- Género blanco, fino y ancho, á 7 sures pieza y á 7 cuartillos vara.
- Percalzas finas, á 25 centavos vara.
- Jabón de Piura, está al llegar.
- Jabón de Reuter legítimo de los Estados Unidos, á 60 centavos.
- Id. por docenas, á S/ 6,80
- Y muchos otros artículos.

## ATENCION

Un gran surtido de sombreros para hombre acaba de recibir

RICARDO VALENZUELA